



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000017.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA  
PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES Y COORDINADORES.  
ASUNTO: SOLICITUD DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS IDENTIFICANDO LA POBLACION A LA QUE PERTENECE (INDIGENA, AFRO, ROM, MAYORITARIA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, ENTRE OTRAS).

FECHA:

25 ENE 2021

La Secretaria de Educación Departamental de Córdoba, solicita a todos los Rectores y Directores Rurales y Coordinadores de los establecimientos educativos de los municipios no certificados, la revisión, depuración y actualización de los registros de todos los alumnos en estado MATRICULADO reportados en la plataforma SIMAT de sus respectivos establecimientos educativos, en lo concerniente a la CARACTERIZACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL; la cual debe hacerse y estar reflejada por **ETNIAS, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACION CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD MEDICAMENTE CERTIFICADA**, en los 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

Les recordamos que para caracterizar esta población en SIMAT debe ir al menú "**MATRICULA – NOVEDADES**" allí puede buscar el estudiante por número de documento o por apellidos y nombres y una vez encontrado se va a la opción "**VER ALUMNO**" este lo llevará a la información personal del alumno y allí podrá caracteriza, corregir o modificar correctamente la información del alumno; luego de actualizada la información se va a la opción "**GUARDAR**" para que queden registrados estos cambios en el sistema.

Por todo lo anterior, respetuosamente solicito a todos los rectores y directores rurales actualizar la caracterización en el SIMAT de su respectiva población estudiantil, matriculada en las instituciones y establecimientos educativas que ustedes lideran lo más pronto posible.

Agradezco la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

  
**ANA MARGARITA CALDERA OYOLA**  
Secretaria de Educación Departamental

Reviso: Iris Sofía Partillo Álvarez – Área de Cobertura  
Elaboro: José Carlos Guerra – Administrador SIMAT

